28 de mayo de 2015

N° : D.N.P./095/2015
Arch. : PAR/97/021

Señor
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Asunto: **Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento Institucional de la C.S.J. para el Desarrollo de los Centros de Justicia". ID. 287884 Declaración desierta.**

Me dirijo a Usted, en relación a la nota DNCP/DNC/N° 9185/2015, a través de la cual nos informa que a sido rechazada nuestra solicitud de declaración desierta del llamado "Seguro contra todo riesgo para Vehículos" ID. 287884.

Conforme se menciona en la mencionada nota el motivo de la retención de nuestra solicitud se debe a la no presentación de la resolución y del acta de apertura. Al respecto y tal como se menciona en nuestra solicitud nota DNP/085/2015, el Proyecto no ha recibido ofertas en la fecha prevista, por lo que no se remite el Acta de Apertura.

Asimismo, informamos que el Proyecto no emite Resoluciones, ya que es un Proyecto Administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por lo expuesto solicitamos la publicación de lo solicitado en la brevedad posible.

Atentamente,

LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional
Proyecto PAR/97/021

PODER JUDICIAL · DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO

DNCP/DNC N° 9185 / 2015

Asunción, 21 de mayo de 2015

SEÑOR
Jorge Ruiz Díaz.
DESARROLLO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
Presente:

REFERENCIA: DECLARACION DESIERTA "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS" ID 287884 – RECHAZADA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que la Declaración Desierta **ha sido rechazada,** conforme a la siguiente observación:

1. Una vez verificada la declaración desierta remitida por la Convocante observamos que la misma ha enviado el siguiente documento, ***formulario de declaración desierta,*** faltando ***la resolución y el acta de apertura,*** en tal sentido solicitamos a la convocante que se remita al **artículo 20 de la resolución 948/10** de fecha 17/06/10 para interiorizarse del precepto y de los documentos que la misma tiene que remitir en una Declaración Desierta.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla;

Atentamente.-

Fátima Segovia
Proyectos- Normas y Control

Lincy Lucena
Coordinación de Control

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS * PROYECTOS *

Hugo Cardozo
Jefe de Proyectos

Abg. Elida Romero
Directora de normas y control

DNC/UEP/FS